

## Ministra Tohá en picada contra canciller venezolano por negar existencia del Tren de Aragua: "Inaceptable"



Informe final de estudio para un nuevo Hospital Van Buren para Valparaíso definió los tres terrenos donde se podría construir



Gobierno detalla medidas Pro-Seguridad en Valparaíso: enfoque está en armas, narcotráfico y bloqueo de telefonía en prisiones



Iván Poduje asoma como opción a la Alcaldía de Viña del Mar: líder del plan de reconstrucción de Piñera suma apoyos en Chile Vamos

# »» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 85

WWW.PURANOTICIA.CL

MARTES 09 DE ABRIL DEL 2024



## La gran interrogante de cara a las municipales en la Quinta Región

¿Pueden realmente ser candidatos Luis Mella, Maite Larrondo y Luis Pradenas?

## Región de Valparaíso

# La gran interrogante de la ley que limita las reelecciones de alcaldes: ¿Puede un candidato postularse tras haber cumplido su inhabilidad?

Frente a las dudas planteadas desde el mundo político, Puranoticia.cl accedió a dos fallos del Tribunal Calificador de Elecciones que se refieren a esta situación, en la que –por ejemplo– se encuentran figuras como Luis Mella, Maite Larrondo o Claudio Zurita.

Una importante interrogante ha surgido en el marco de la ley que regula la reelección de autoridades como alcaldes y concejales, los cuales serán definidos este sábado 26 y domingo 27 de octubre a través de la Elección Municipal a realizarse en todo el país.

Se trata del artículo 118 de la Constitución Política de la República de Chile, establecido luego que el año 2020 el presidente Sebastián Piñera promulgara una reforma constitucional que ponía límites a la reelección de estas autoridades nacionales.

El apartado legal afirma en su primer párrafo de la Constitución Política de la República que "los alcaldes serán elegidos por sufragio universal, de conformidad a la ley orgánica constitucional de municipalidades. Durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo hasta por dos periodos".

Estas palabras han abierto algunas dudas en el mundo político, pues no son pocos los que estiman

Artículo 118.- La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad, la que estará constituida por el alcalde, que es su máxima autoridad, y por el concejo. Los alcaldes serán elegidos por sufragio universal de conformidad a la ley orgánica constitucional de municipalidades, durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo hasta por dos periodos.



que un Alcalde o Concejal que no pudo ir a la reelección en la Elección Municipal de 2021 tampoco podrá hacerlo este 2024, pues ya cumplió sus tres periodos máximos y que la inhabilidad es permanente. En contraparte, otros señalan que este Alcalde o Concejal, al no haber ejercido cargos públicos entre 2021 y 2024, ahora sí puede ir como candidato en los comicios de octubre.

Este manto de dudas que se abre afecta directamente a algunos insignes ex alcaldes de la región de Valparaíso, como es el caso del independiente (ex DC) Luis Mella, quien fue Alcalde de Quillota por casi 30 años y este 2024 pretende volver al Municipio. Situación similar ocurre con Luis Pradenas (UDI), quien estuvo más de tres periodos en la Alcaldía de Panquehue; o la misma UDI Maite Larrondo, quien gobernó por largos años la Municipalidad de La Cruz; caso parecido al de Claudio Zurita (PPD) en Santa María.

### FALLO CLAVE DEL TRICEL

Para resolver esta controversia, Puranoticia.cl accedió a dos resoluciones emitidas por el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel). En el primero de ellos, del 1 de marzo de 2021, se rechazó una impugnación presentada por una candidata a la

Alcaldía de Pucón en contra del jefe comunal RN, Carlos Barra, quien solicitó bajar su candidatura debido a que la autoridad ya tenía más de tres periodos en el cargo. No obstante, durante uno de ellos no ejerció como Alcalde, por lo cual se configura perfecto la interrogante planteada por Puranoticia.cl en el caso de los ediles de la región de Valparaíso.

Si bien, en una primera instancia, el Tribunal Electoral Regional (TER) de La Araucanía acogió un reclamo contra la candidatura del ex alcalde, sentenciando que ni siquiera podía postular a la Elección Municipal de 2021; luego, el Tricel rectifica la decisión, con voto de mayoría, permitiéndole a Barra postular a la reelección.

"Aparece claro que, luego del periodo 2008 a 2012 –en que el candidato no sirvió el cargo–, el lapso siguiente, iniciado el año 2012, para regir hasta el 2016, corresponde inequívocamente a una elección, y luego, al ser electo para el periodo 2016 a 2020 contabiliza a su haber una primera reelección, de modo tal que, contrariamente a lo declarado en primera instancia, sí le asiste el derecho a postular y ser declarado candidato para una segunda reelección, como lo determinó el Servicio Electoral (Servel) al proceder al examen de sus

antecedentes", reza el fallo.

De todas maneras, importante es hacer presente que los ministros que votaron en contra de esta resolución argumentaron que "con ese subterfugio legal podría nuevamente presentarse para ser elegido y reelegido por dos periodos sucesivos, lo cual obviamente burla el verdadero sentido, alcance y espíritu de la ley que se dictó justamente para evitar que una persona se desempeñara más de 12 años como edil al mando de una comuna, ya que la ley quiso favorecer la alternancia de las personas en el poder y la inclusión de nuevos individuos en el gobierno local".

### ¿SE ABRE UNA PEQUEÑA PUERTA?

La segunda resolución analizada por el Tribunal Calificador de Elecciones, del 3 de noviembre de 2020, presenta el caso de que un Alcalde o Concejal pudiera presentarse por un cuarto periodo, pero en una comuna distinta en la que ejerció.

"El artículo 74 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece las inhabilidades para ser candidato a Alcalde y, examinada esta norma en relación al artículo 57 de la misma ley que trata de los requisitos para ser la máxima autoridad co-

munal, resulta inequívocamente que un Alcalde no tiene prohibición de postularse a una elección, del mismo cargo, en otra comuna", reza el fallo.

De igual forma, el Tricel reafirma su decisión señalando que "la prohibición que tiene es la de repostularse para ser reelegido en la misma comuna en que haya ejercido el cargo por dos o más períodos sucesivos", agregando que "es la disposición transitoria 34ª de la Constitución Política la que se refirió a las inhabilidades de un ciudadano que quiera postularse al cargo de Alcalde y, no se refiere a que le esté prohibido postularse como candidato al mismo cargo por otra comuna".

La sentencia también expresa que "si la limitación se refiriera a otra comuna distinta en la que actualmente ejerce el cargo de Alcalde, el constituyente no habría utilizado la expresión "reelección", puesto que **sólo es posible volver a ser reelegido, un Alcalde, para la misma comuna; puesto que, en otra comuna, nunca ha sido electo**".

Conforme a este razonamiento, los ministros del Tricel estimaron que "la limitación constitucional de la "reelección" sólo está referida al cargo de Alcalde del Municipio en que ha ejercido sus funciones por dos períodos sucesivos, puesto, además, que **de haberse pretendido que no pueda ser "electo" Alcalde en otra comuna, así lo habría manifestado expresamente**

el constituyente".

### ANALISTA ZANJA DUDA

Para resolver las dudas surgidas en torno a las interpretaciones al inciso primero del artículo 118 de la Constitución Política de la República de Chile, Puranoticia.cl tomó contacto con **Fernando Wilson, académico de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez**, quien explicó el sentido de la disposición legal.

"El contador se reinicia y, de hecho, el mejor ejemplo es que **Johnny Carrasco está tratando de volver a Pudahuel después de estar un periodo afuera y después de ser el Alcalde por décadas. Lo mismo ocurre con Luis Mella en Quillota**", afirmó el experto, agregando que "basta estar un periodo afuera para reiniciar el contador".

El también doctor en Historia, magister en Ciencias Políticas y experto en Relaciones Internacionales explicó a este medio que "tanto para el Gobierno como para la oposición, volver a sandías caladas -por decirlo de alguna manera- representa una cierta garantía en un escenario en el cual ambas coaliciones tienen problemas objetivos de negociaciones, porque se ampliaron: en el caso de la derecha, tienen a Demócratas y Amarillos, además de la sombra de Republicanos; mientras que la izquierda tiene a los 10 partidos de las dos coaliciones de Gobierno, más la DC".

"En esa situación, nombres que



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Santiago, tres de noviembre de dos mil veinte.

VISTOS Y TENIENDO ADEMÁS PRESENTE:

Primero: Que la Ley N° 21.238, publicada en el Diario Oficial el día 8 de julio de 2020, en su artículo único modificó la Constitución Política de la República incorporando un límite en la reelección de senadores, diputados, consejeros regionales, alcaldes y concejales;

resultan más tradicionales y que dan una cierta garantía en el panorama tremendamente movido que tenemos todavía, generan cierto grado de garantía", afirmó el académico de la región de Valparaíso.

También expuso que "no olvidemos que lo que vence mañana es el plazo para inscribir Primarias. Es decir, queda hasta julio para definir candidaturas únicas. Así que yo no descartaría que algunos, de lado y lado, hagan la cochinada de esperar a que venza ese plazo y luego poner a un factótum que no sea necesariamente aceptable para otros y jugar desde una perspectiva de política de fuerza; y por otro lado, derechamente comenzar acciones políticas mucho más directas, considerando que la posibilidad de primarias oficiales

ya pasó".

Finalmente, Fernando Wilson sentenció en diálogo con Puranoticia.cl que "siempre queda la opción de primarias convencionales entre los distintos partidos, sin el apoyo del Servel, pero ya es un escenario mucho más complejo, donde es mucho más preferible tener una figura que ya está probada, por decirlo de alguna manera".

En base a esta interpretación, sumado a lo dictaminado previamente por el Tribunal Calificador de Elecciones, queda claro que Luis Mella, Maité Larrondo, Claudio Zurita y Luis Pradenas pueden respirar tranquilos en la región de Valparaíso y, si así lo desean, podrán ser nuevamente candidatos por los Municipios que ya lideraron previamente.



# REXTON



LO QUE TE MEREDES.



SOLO POR ABRIL YRX101SA

PRECIO DESDE **\$25.490.000**

PRECIO ANTES \$26.490.000



**MADE IN KOREA**

**5 AÑOS DE GARANTÍA**  
O 100.000 KM



CarPlay, Android,  
Pantalla HD touch de 12,3"



3 corridas de asientos



9 airbags



Sensor y cámara de retroceso



Nuevo panel de climatización digital

Precio \$25.490.000 corresponde a la versión REXTON LX 2.0T 6MT 2WD 6AB (YRX101SA), con consumo hasta Ciudad 7,8 KM/L - Carretera 12,8 KM/L - Mixto 10,3 KM/L, más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). Precio indicado incluye Bono Santander Consumer de \$1.000.000. Promoción válida por compras realizadas entre 01 y el 30 de abril 2024 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Condiciones de Financiamiento: Plazo máximo de 50% y plazos 25 y 37 meses, con producto Compra Inteligente Santander Consumer. Línea Silver, VFMG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo). CAE 26,5%. Valores no incluyen seguros que son optativos. La aprobación, las condiciones y el otorgamiento del financiamiento están sujetos a la evaluación comercial conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda. Revisa términos y condiciones en [www.SsangYong.cl](http://www.SsangYong.cl). Promoción válida del 01 y el 30 de abril 2024. Atributos detallados en la imagen corresponden al modelo REXTON LX 2.0T 6MT 2WD 6AB (YRX101SA).

Te esperamos en **FRONZA** Valparaíso (Hontaneda #2615), Curauma (Ojos del Salado #3210) y también en: Quillota (21 de Mayo #570)

# Iván Poduje asoma como opción a la Alcaldía de Viña del Mar: líder del plan de reconstrucción de Piñera suma apoyos en Chile Vamos



**P**ese a que en conversación con Puranoticia.cl el arquitecto Iván Poduje señala que "aún no está confirmada en un 100% la candidatura", lo cierto es que su aspiración a liderar la **Alcaldía de Viña del Mar** es concreta, lo está conversando con su fuero más íntimo e incluso hasta ya concita apoyos al interior de los partidos de Chile Vamos.

Este verdadero "outsider" de la política se ha posicionado en los medios de comunicación a través de columnas de opinión, pero también por su participación en el programa de debate político «Sin Filtros», donde constantemente sus comentarios son analizados –para bien o para mal– en redes sociales como X (ex Twitter).

**Arquitecto se presentaría como candidato independiente en la Elección Municipal, lo que ha sido bien recibido por los timoneles de la UDI, Evópoli, Amarillos y Demócratas.**

## **APOYOS DE CHILE VAMOS**

Y es que los deseos de este urbanista son **llegar directamente a la papeleta de la Elección Municipal** programada para el sábado 26 y el domingo 27 de octubre, como carta independiente, aunque idealmente apoyado por los partidos de Chile Vamos.

De todas maneras, recordar que esta coalición ya tiene algunos nombres sonando para la Municipalidad de Viña del Mar, como el concejal **Carlos Williams (RN)** o el

ex sacerdote **Marcelo Catril (independiente)**. No obstante a aquello, aún no hay una definición concreta, por lo que su nombre se suma como alternativa.

Por ejemplo, la presidenta de Evópoli, Gloria Hutt, señaló a Ex Ante que el profesional formado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) **"sería una muy buena opción. Él no tiene trayectoria política convencional, pero ha estado muy involucrado en todos los temas de políticas**

**públicas"**, a lo que agregó que **"por supuesto que es un nombre interesante para explorar"**.

Por su parte, el presidente de la UDI, senador Javier Macaya, dijo sobre las aspiraciones alcaldías de Poduje que **"creo que es un candidato que puede ser interesante. Hay que tratar de ganar todas las alcaldías con gente de oposición"**. Cabe recordar que en la UDI hace algunos días se bajó la opción del ex diputado Osvaldo Urrutia, quien también había sonado como carta de la oposición para la Alcaldía de Viña del Mar.

En Amarillos y Demócratas también ha concitado apoyo su eventual candidatura. Andrés Jouannet, presidente de los primeros, dijo que **"creo que sería un gran Alcalde de**



**Viña. Ahora, es una cuestión que tendríamos que definir nosotros como partido, pero me encantaría conversar con él, naturalmente, para ver si se puede avanzar en una eventual candidatura".** Ximena Rincón, en tanto, timonel de los segundos, afirmó que "me gusta" la candidatura del arquitecto por la Ciudad Jardín.

#### **LIDERÓ PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DE PIÑERA**

Este fuerte respaldo que reúne en la centro-derecha se debe al trabajo profesional que ha realizado con figuras del sector, como por ejemplo el ex presidente Sebastián Piñera. Y es que **Iván Poduje fue quien lideró al grupo de expertos que elaboró junto al ex Mandatario la propuesta para la reconstrucción de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, tras el megaincendio re-**

gistrado los días 2 y 3 de febrero.

También destacan que el urbanista ha trabajado hace años en propuestas para la ciudad, y donde incluso ha sostenido reuniones con dirigentes de la UDI, de Amarillos y del Partido Social Cristiano. Todo esto –aseguran– le da "espaldas" a su opción.

Pero pese a todo el trabajo realizado de la mano con militantes de diversos partidos de oposición, Poduje reafirma que **su intención es ir como candidato independiente, por lo que descarta inscribirse en un partido y, más aún, ir a Primarias.**

Sin embargo, uno de los principales problemas que aparecen en su horizonte tiene que ver con el bajo conocimiento que la ciudadanía de su figura, donde ahí la alcaldesa Macarena Ripamonti gana con amplia ventaja. Esto lo re-

conocen en Chile Vamos, tal como lo indicó a Ex Ante Gloria Hutt, presidenta de Evópoli: "Podría jugarle en contra el bajo conocimiento, porque él es más bien conocido en los ambientes académicos y en redes sociales que, por ejemplo, en el territorio".

#### **SUS "CABALLITOS DE BATALLA"**

Considerando que su fuerte son los temas urbanos, el arquitecto plantea que Viña del Mar tiene importantes problemas relacionados al deterioro de la ciudad, razón por la cual la **reparación y mejoramiento de espacios públicos** asoman como clave en su camino por llegar a la Alcaldía de la Ciudad Jardín.

A ello suma la reconstrucción de los sitios arrasados por el megaincendio de febrero, muchos de los cuales asegura haber recorrido, confirmando su devastación. Es

ahí donde **aparecen las críticas a la gestión Ripamonti**, de la que ha dicho a sus cercanos –según Ex Ante– que no ha cumplido con los planes de emergencia que tenía que presentar, además de tener un lento despliegue tras los dantescos incendios del verano.

Otra de sus propuestas tiene que ver con la inseguridad que se vive en Viña del Mar. Para ello, su plan incluye **mejoras en seguridad ciudadana y en el trabajo de los inspectores municipales**, sobre todo para controlar el comercio ambulante.

En materia económica, plantea que ésta en la comuna está paralizada y que su meta es reactivar la ciudad por medio del turismo, recuperar el centro y el borde costero.



**NUMANCIA**  
INMOBILIARIA

Te damos un  
**Respiro**

HASTA  
**6** dividendos  
gratis

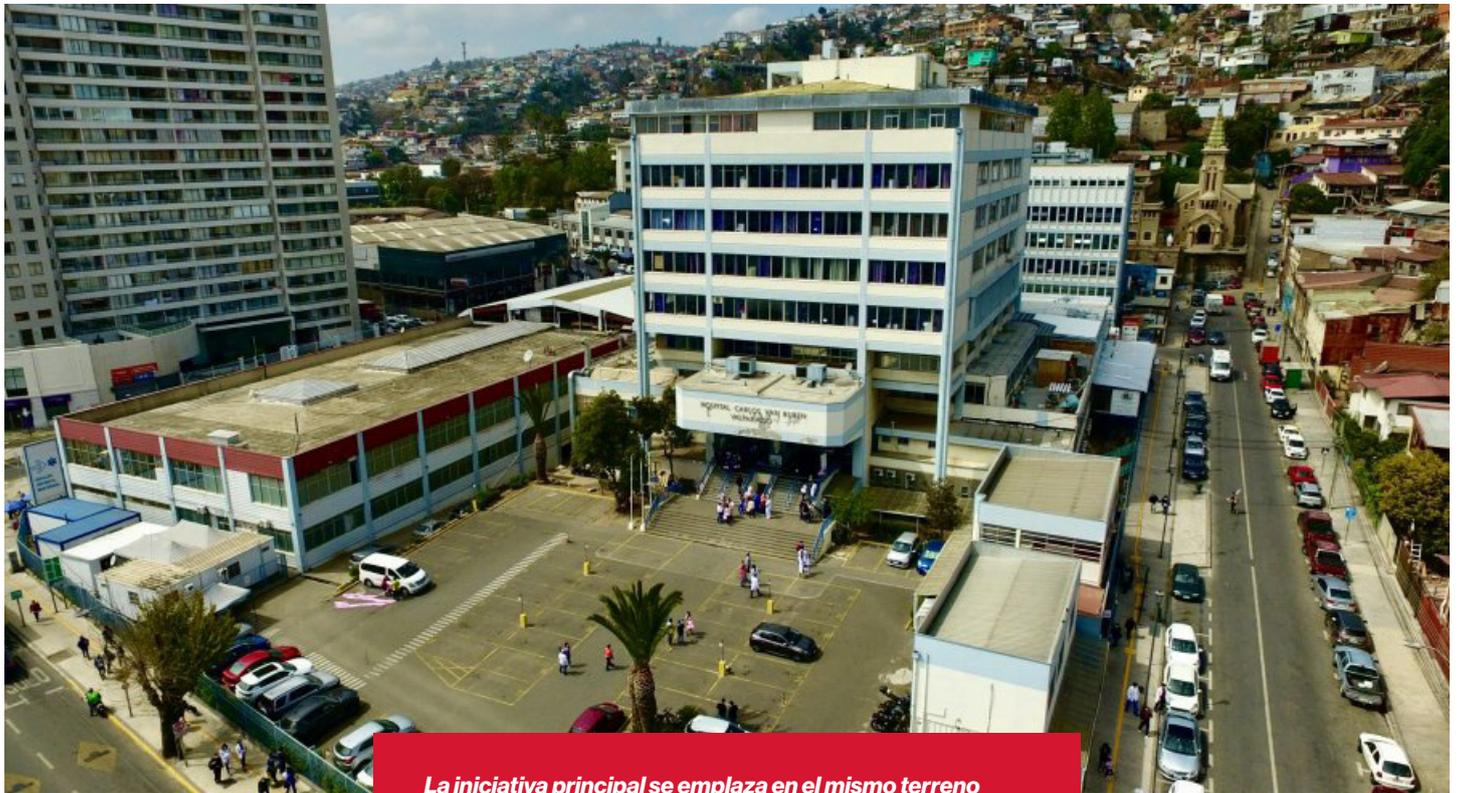
Promoción válida para  
**proyectos con entrega inmediata**

Contacta a  
nuestra ejecutiva



Te entregaremos un bono de hasta \$15.000.000, equivalente hasta 6 meses de dividendo, escriturando tu departamento en el periodo de la promoción. Revisa las bases legales en numancia.cl

# Informe final de estudio para un nuevo Hospital Van Buren para Valparaíso definió los tres terrenos donde se podría construir



**La iniciativa principal se emplaza en el mismo terreno donde se ubica el actual centro asistencial, incorporando nuevos espacios adyacentes. A ello se suman uno en el sector de Santos Ossa y otro en la intersección de la vía Las Palmas con la ruta 68, ambos en la parte alta.**

**L**as reuniones sostenidas por la Comisión de Búsqueda de Terrenos de un nuevo Hospital Carlos van Buren para Valparaíso concluyeron con la entrega de un informe donde se dieron a conocer las alternativas que se plantean para materializar este sentido anhelo que tienen los vecinos de la Ciudad Puerto y comunas aledañas.

Y es que finalmente fueron tres las opciones analizadas en detalle, donde la principal habla de **construir en los mismos terrenos donde hoy se emplaza el centro asistencial**, considerando la compra –o incluso expropiación– de sitios aledaños. Le siguen otras dos en la parte alta: una en **Santos Ossa**, a la altura de la villa Rapa Nui; y otra en la **intersección de la vía Las Palmas con la ruta 68**.

Junto a ello, el informe final de la búsqueda de terreno no tan sólo propone espacios donde se pueda materializar un proyecto de estas características, sino que también dibuja el camino que se debe seguir en cada uno de ellos, incluyendo **modificaciones al Plano Regulador Comunal, la compra o incluso expropiaciones de terrenos y avanzar en el Estudio Preinversional Hospitalario**.

"El trabajo que se acaba de terminar da cuenta de la presen-

tación de tres alternativas que reúnen las condiciones técnicas. La metodología utilizada es del Ministerio de Salud y considera variables como accesibilidad o vulnerabilidad, en una región que ha sido fuertemente afectada por los incendios. Esos elementos eran muy relevantes tenerlos en consideración a la hora de hacer este proceso de selección", señaló el director del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio (SSVSA), Cristian Gálvez.

De igual forma, sostuvo que "para nosotros es significativo porque cierra un proceso de discusión muy largo y nos permite ahora concentrarnos en dos áreas: la realidad de los establecimientos en general y, por lo tanto, la posibilidad de hacerse cargo de los problemas de infraestructura está relacionada necesariamente con la conservación, infraestructura y construcción de un nuevo establecimiento".

Por su parte, el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, destacó que "se presentó el estudio técnico respecto a una propuesta de terreno para el nuevo Hospital Carlos van Buren

y esto es muy significativo porque un hospital requiere de ciertas características de terreno, que no son fáciles de encontrar".

"El equipo técnico lo ha hecho con alta eficiencia, tomando aspectos relevantes de un estudio que se hace con procesos predefinidos y hoy hay una propuesta por primera vez, después de muchos años, de un terreno en el cual es posible construir el nuevo Hospital Carlos van Buren. Este es el primer paso, es un camino muy largo, que requiere un aporte técnico y de recursos muy importantes, y que estamos favoreciendo esta inversión que probablemente podamos incluir dentro de un espacio presupuestario del próximo año", añadió el personero de Gobierno.

En tanto, el gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, comentó que "estamos hablando de uno de los hospitales más importantes de nuestra región. Es un macro hospital que atiende pacientes oncológicos de la cuarta y quinta región, y para nosotros este hito es tremendamente importante. Hemos llegado bastante lejos

porque hemos llegado finalmente a una presentación, donde, de las 12 opciones que estuvimos evaluando durante un año, hoy tenemos tres opciones que cumplen con los estándares requeridos para la normalización de un nuevo Van Buren".

El director del Hospital Carlos van Buren, Dr. David Gutiérrez, sostuvo que "esta es una muy buena noticia. Hemos tenido una larga historia de estudios preinversionales, de intentos de hacer un nuevo hospital, pero ahora a partir de la propuesta del Gobernador, que fue asumida por nosotros como SSVSA y Hospital Van Buren, volvimos atrás y empezamos a analizar desde el inicio. Y el tener el terreno es la base fundamental de decir que aquí sí se va a hacer un nuevo hospital".

Finalmente, el diputado Tomás Lagomarsino expuso que "agradece al gobernador Mundaca por haber liderado este espacio y haber seguido la posta de quienes lo iniciaron y, de esa forma, dar esta buena y grata noticia a Valparaíso, de haber dado un paso clave para tener un nuevo Hospital Carlos van Buren. Porque los esfuerzos de los estudios preinversionales habían fallado por falta de definición de un terreno y hoy esa definición está prácticamente concretada".

# Limache potencia el deporte regional construyendo pista atlética en el estadio municipal: será certificada internacionalmente

**E**l largo anhelo de los deportistas del interior de la región de Valparaíso de contar con una **pista atlética**, se logró materializar este martes 9 de abril, luego que el Municipio de Limache confirmara el inicio de su construcción en el estadio Ángel Navarrete Candía.

A través de una ceremonia encabezada por el alcalde Daniel Morales y el destacado ex atleta nacional, Gert Weil (representante de la empresa que realizará las obras), se dio el inicio oficial del proceso de construcción de la anhelada pista de recortán.

"Hoy el deporte está tremendamente centralizado en nuestra región. El atletismo se practica de manera preferente en Valparaíso, en Playa Ancha, y se pierde la posibilidad que los talentos atléticos de la región, que es mucho más profunda, también se incorporen", comenzó indicando el Alcalde de Limache.

De igual forma, sostuvo que "el transformarse en la primera ciudad de la zona interior que tiene una pista atlética, es tremendamente valioso porque va a permitir que jóvenes de Los Andes,



Petorca, Quillota y obviamente de Limache también puedan practicar deportes sin tener que ir a Playa Ancha. Esa mirada creo que hay que ir potenciándola y desarrollándola".

Gert Weil, en representación de la empresa, explicó que la pista en construcción **contempla materiales que ya tiene años de desarrollo y que se basa en productos poliuretanos que se mezclan y se instalan con una goma granular.** El ex atleta también destacó que "ha demostrado tener una buena prestación deportiva".

"Para mí es un honor y privilegio participar de este proyecto.



Creo que el esfuerzo que le han metido a buscar tener un recinto deportivo para el atletismo de primer nivel es loable y haremos nuestro mejor esfuerzo, apoyando con nuestra expertiz de más de 20 años", dijo Weil.

Cabe hacer presente que la pista también considera ser certificada, lo que significa que **va a tener que cumplir la reglamentación de la Federación Internacional en todos sus puntos**, para que las marcas que se registren sean homologables.

Para ello, Gert Weil señaló que "hay que considerar niveles, pen-

muy felices y agradecidos por las gestiones. Como dicen, es un sueño para todos nosotros porque llevamos anhelándolo desde que empezamos en esto, a los 14 años, estamos muy felices que por fin se pueda concretar, de que por fin podemos decir que tendremos una pista donde entrenar mucho más duro. Estamos muy agradecidos".

El alcalde Morales, además, expuso que "nuestra comuna ha ido validando año a año la calidad de nuestros deportistas, con marcas nacionales, con marcas sudamericanas, en selecciones chilenas,



dientes, trabajar con mucha precisión, justamente buscando el cumplir con estos requisitos que bastante exigentes en términos reglamentarios".

Valentina Pérez, atleta de Limache, manifestó que "estamos

y creo que eso tenemos que relevarlo. Hoy estamos dignificando la práctica del deporte al entregar una pista atlética que reúne las condiciones para que nuestros atletas puedan practicar todas las disciplinas en buenas condiciones.

**El proyecto contempla materiales que ya tiene años de desarrollo y que se basa en productos poliuretanos que se mezclan y se instalan con una goma granular.**

Y eso es señal de buenas noticias". Finalmente indicó que "este recinto, con esta inversión municipal, ya tomó una definición y va en la línea del deporte. **Aquí se va a poder practicar fútbol, porque la cancha seguirá siendo de pasto natural, y se va a poder practicar atletismo, pero no vamos a poder hacer esos grandes eventos que desarrollábamos en este recinto.** Por lo tanto esos grandes eventos van a tener que planificarse en el resto del recinto estadio. Vamos a tener que probablemente generar una explanada que permita practicar deporte y darle un uso mixto para albergar estos eventos".



# Diputado Andrés Celis se cuadra tras María José Aguirre en su camino por la Alcaldía de Concón: "Sé que estaremos todos detrás de ella"



Parlamentario RN por la región de Valparaíso indicó que la concejala independiente (cercana a Evópoli) la identifica porque "vive en Concón, igual que yo; y porque sabe que no podemos seguir con esta Alcaldía de los favores, de los amigos y de los shows".

Cuando los partidos políticos y los candidatos entran en tierra derecha de cara a la Elección Municipal de fines de octubre en todo el país, el diputado Andrés Celis dio muestra de aquello y manifestó

sus apoyos en la comuna de Concón.

El parlamentario RN manifestó que respaldará a la hoy concejala independiente, pero cercana a Evópoli, María José Aguirre, en su camino a la Alcaldía de Concón.

"En Concón tenemos una responsabilidad como Renovación Nacional y como bloque completo de Chile Vamos. La verdad, no me puedo hacer responsable de Republicanos. Pero nosotros tenemos una responsabilidad con la gente que vive en esta comuna, que votó rechazo, que votó por nuestro sector en la pasada municipal, pero que su voto se dispersó", comentó el legislador de la V Región.

De igual forma, pidió no olvidar que el alcalde Freddy Ramírez "se encontró con la Alcaldía y eso queda de manifiesto como ha sido su manejo municipal. Literal, tiene hasta a su hermano metido en las decisiones de la ciudad".

Por ello es que dijo que "mi apoyo es para María José Aguirre, porque sé que estaremos todos detrás de ella, no en un proyecto personal, sino que en un proyecto común, de unidad".

"Ella tendrá un equipo atrás, ella no se va a encontrar con una Alcaldía, ella tendrá un proyecto de ciudad. Ella, no siendo de mi partido, siendo una mujer independiente, me identifica por dos razones: la primera, vive en Concón, igual que yo; y la segunda, sabe que no podemos seguir con esta Alcaldía de los favores, de los amigos y de los shows. Por eso la apoyo y tengo certeza que vamos a lograr cambiarle el rumbo a la comuna".

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE

**Tell**  
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Afectados por el megaincendio expusieron sus aprensiones sobre la reconstrucción ante la Comisión de Vivienda del Senado



**Vecinos criticaron el Plan de Reconstrucción, el incumplimiento de los plazos y las distintas realidades que enfrentan, considerando que muchos siguen durmiendo en carpas.**

La Comisión de Vivienda del Senado recibió a representantes de los vecinos afectados por el megaincendio ocurrido en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, instancia en la que expresaron sus aprensiones en torno al Plan de Reconstrucción, el incumplimiento de los plazos y las distintas realidades que enfrentan las familias, muchas de las cuales siguen durmiendo al interior de carpas.

Al respecto, el senador Francisco Chahuán expuso que **"tenemos la realidad de los campamentos que estaban en proceso de regularización, como la Manuel Bustos, entre otros; sectores urbanos consolidados, como El Olivar, Canal Beagle, Villa Independencia y Villa Dulce, entre otros, que demandan soluciones más definitivas en plazos más acotados; y lo que dice relación con la conexión**

**de servicios, porque aún hay viviendas sin energía eléctrica"**.

De igual forma, el parlamentario RN reiteró que el Gobierno no ha cumplido con lo que se comprometió, sobre todo de levantar 400 viviendas de emergencia por semana.

En ese sentido, Lucy Herrera, presidenta de la Junta de vecinos Villa Dulce CRAV, hizo un llamado al presidente Boric a **"precisar los plazos, fechas y claridad respecto del plan de reconstrucción, porque en nuestra población, en toda la parte oriente -la más perjudicada- tuvimos muchas casas, vidas y microempresarios afectados"**.

En tanto, Jessica Delaire, pre-

sidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, comentó que **"la verdad es que hemos tenidos reuniones, pero no tenemos fechas claras. Se viene el invierno y la preocupación de los vecinos afectados que están en carpas, sobre todo los adultos mayores. Necesitamos fechas claras sobre el plan de reconstrucción"**.

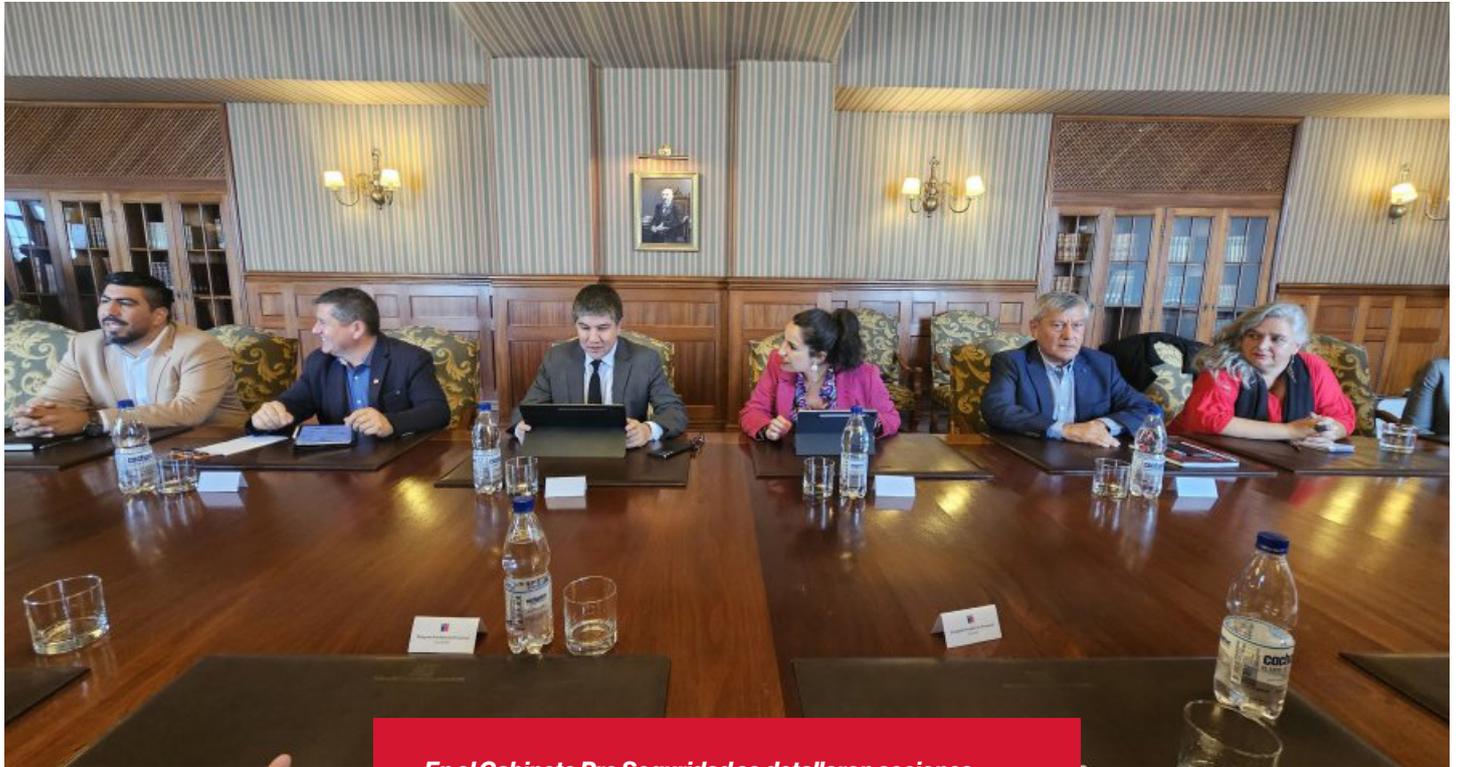
**"No tenemos servicios, no tenemos nada. La reconstrucción no va en nada y las demoliciones han sido paralizada. La soluciones tienen que ser más prontas, porque estamos viendo que se entregan cajas de mercadería a la gente, pero esa no es la solución, necesitamos que los temas de fondo se apuren"**, dijo Juan José Muñoz, dirigente de El Olivar.

Por otro lado, el senador Chahuán solicitó que se esclarezca en qué se han invertido los más de

\$5 mil millones recaudados en el evento «Juntos, Chile se levanta», iniciativa en que participaron canales y artistas para reunir dinero. **"Me gustaría saber dónde se invirtió el chinchín -como dijo el Presidente-, en que está, a cuánto ascendió el chinchín del Presidente"**, lo mismo que el destino de las donaciones internacionales".

Por último, la presidenta de la Comisión de Vivienda, senadora María José Gatica anunció una visita en terreno a los sectores afectados: **"Hemos acordado realizar una visita en terreno. Aquí hay adultos mayores durmiendo en carpas por miedo a que se tomen sus sitios. Es urgente que se puedan dar soluciones concretas antes que comience el invierno. Además, subrayó que la prioridad es avanzar con la construcción de estos hogares dignos y propios"**, afirmó.

# Gobierno detalla medidas Pro-Seguridad en Valparaíso: enfoque está en armas, narcotráfico y bloqueo de telefonía en prisiones



**En el Gabinete Pro Seguridad se detallaron acciones como aumentar la fiscalización de armamento inscrito, expandir el innovador programa MT-O y reforzar la seguridad en los puertos de la región mediante tecnología de escaneo avanzada.**

**E**n dependencias de la Universidad Federico Santa María, se desarrolló el Gabinete Pro Seguridad, instancia que fue encabezada por el Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve y la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, Sofía González y que contó con la presencia del Jefe Regional de la PDI, Prefecto Inspector, Guillermo Gálvez; el Prefecto de Carabineros de Valparaíso, Coronel Robert Morales; la Seremi de Justicia, Paula Gutiérrez; los delegados presidenciales provinciales de Pectora, San Antonio, Quillota, Marga Marga, Los Andes, San Felipe y el encargado regional de Seguridad de la Subsecretaría de Prevención del Delito Óscar Balcarce, para definir las **prioridades en materia de seguridad en la región de Valparaíso que contemplarán intervenciones de diversas autoridades e instituciones.**

Tras el gabinete, Monsalve comentó que “hemos definido prioridades, eso es lo que nos ha pedido el Presidente y sobre esas prioridades nos ha pedido gestión, o sea, que resolvamos todos los problemas que se puedan enfrentar para implementar esa medida. La primera es **aumentar el porcentaje de fiscalización que se realiza en esta región en materia de las armas inscritas legalmente.** Porque entre

el 40 y el 50 por ciento de las armas que se usan para cometer delitos violentos, son armas que previamente estaban inscritas legalmente y que se dieron por extraviadas, por hurtadas o simplemente tal vez se usó un testaferro para comprarla, para pasarla a alguien que iba a cometer un delito”.

En este sentido, el subsecretario indicó que en la región de Valparaíso hay alrededor de 90 mil armas inscritas, sin embargo, solo se fiscalizan cerca 6 mil de ellas, es decir un 7,5 por ciento, por ello, aseguró que “hemos acordado **fiscalizar el 10 por ciento durante el año 2024 para hacer mucho más difícil que esas armas lleguen a manos de personas que cometen delitos**”.

Entre las otras prioridades se cuenta el **fortalecimiento al control de drogas.** Al respecto, el representante del Ministerio del Interior destacó que “junto con la Policía de Investigaciones, hemos también acordado **fortalecer el programa MTO, que va a investigar el tráfico de drogas, uso ilegal de armas, lavado de activos y estructuras criminales.** Es un nuevo modelo de investigación que se va a

implementar con la PDI también en la región de Valparaíso”.

Monsalve también anunció para la región el **bloqueo progresivo de la telefonía celular para la población penal de Chile,** indicando que “**se va a partir con el bloqueo al 20 por ciento de la población penal,** seguramente durante el transcurso de las semanas que vienen. En el caso de Valparaíso, que hay cerca de 5.300 personas privadas de libertad, **también se va a iniciar el proceso de bloqueo de telefonía celular.** Y aspiramos a fines de este año o a principios del otro tener **bloqueo de telefonía celular en el 60 por ciento de la población penal de la región de Valparaíso**”.

Por último, la autoridad de Interior señaló que “la cuarta prioridad que hemos acordado, es la de **fortalecer todas las capacidades tanto de Carabineros como de la PDI para la lucha contra el tráfico de marihuana,** además de reiterar la identificación de los puertos como una tarea prioritaria [...] incorporando a los puertos de la región al programa global de contenedores para tener más control y más fiscalización en los puertos de la región

de Valparaíso”.

Respecto a las prioridades establecidas por el Gabinete Pro Seguridad, la Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, Sofía González, comentó que “se definió **aumentar los operativos, fiscalizaciones y capacidades instaladas del Estado para evitar que la región de Valparaíso se transforme en un polo productivo de la siembra de cannabis** con todos los delitos que la acompañan, entre ellos utilización de armas de fuego, también los distintos enfrentamientos muchas veces que hay entre bandas delictuales territoriales”.

Con relación a las fiscalizaciones y controles, la representante del presidente en la región comentó que “**es importante fortalecer la fiscalización de armas legalmente inscritas** y que muchas veces son utilizadas también para la comisión de delitos violentos, lo que se suma al **fortalecimiento de las capacidades fiscalizadoras, de análisis criminal y de inteligencia.** Además, de enfrentar con medidas concretas, en este caso la **instalación de inhibidores de señal en los centros penitenciarios** para [...] enfrentar la delincuencia que muchas veces se desarrolla tanto hacia el interior de los centros penitenciarios como también hacia el exterior”.

# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)

## Choferes de transporte público se enfrascan en discusión y forcejean ante la presencia de pasajeros a bordo en Reñaca



La mañana de este martes se registró una **fuerte riña entre dos conductores de microbuses de la locomoción colectiva que transitan en el sector de Reñaca, en la comuna de Viña del Mar de la región de Valparaíso.**

El conflicto fue protagonizado específicamente por choferes de las líneas 608 y 609, los que comenzaron a discutir, adelantando sus máquinas a toda velocidad y sin importar que en el interior iban pasajeros.

La situación se hizo aún más compleja, cuando uno de los conductores se bajó del bus y se subió a la micro del otro chofer y comenzaron a forcejear, mientras uno le gritaba "bájate" y utilizando improperios.

Uno de ellos, terminó por romper el espejo retrovisor del vehículo.

Uno de los conductores rompió el espejo retrovisor de una de las máquinas involucradas, las que pertenecen a las líneas 608 y 609.

## Investigan muerte de hombre durante festejo de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Puchuncaví

La Fiscalía de Quintero se encuentra **investigando la muerte de un hombre** que prestaba servicios de conductor al Cuerpo de Bomberos de Puchuncaví.

**Juan Manuel González Osorio falleció durante la celebración del aniversario** número 62 del mencionado cuerpo bomberil.

El evento se llevó a cabo en el cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de la zona.

El Ministerio Público indicó que hasta el momento, **el caso se trata de un deceso accidental.**

El fiscal Jefe de Quintero, Pablo

Bravo, informó que "la víctima que se encontraba en **estado de ebriedad fue llevada a un dormitorio donde fue acostada y lugar en donde falleció producto de haberse ahogado luego de vomitar**".

El persecutor agregó que "hasta el minuto los antecedentes dan cuenta de un accidente, una

muerte accidental producto de esa situación".

Según consigna radio Biobío, una fuente cercana a González indicó que en la celebración en el cuartel **se consumió alcohol y se manipuló el cuerpo de la persona de 45 años, previo a la llegada de Carabineros.**

Además, aseguró que **las cámaras de seguridad del recinto se apagaron** tras la llegada del alcalde Marcos Morales.

Cabe señalar que el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puchuncaví, Jorge Merino, **declinó entregar una declaración sobre este hecho.**

El fiscal Jefe de Quintero, Pablo Bravo, informó que "la víctima que se encontraba en estado de ebriedad fue llevada a un dormitorio donde fue acostada y lugar en donde falleció producto de haberse ahogado luego de vomitar".



## Editorial

## Una delegación sin carácter: Qué espera la Región de Sofía González

**T**odos critican y critican a la delegada, y entre tantos dimes y diretes Sofía González se ha convertido en quien recibe todo el descontento de la política regional. **Es muy escaso el político de la región que no la haya cuestionado alguna vez.** Hasta Reinaldo Sánchez se ha referido a ella de manera despectiva cuando dijo "no conocerla" y que "no la he visto nunca".

Qué decir, por ejemplo, de los choques con Macarena Ripamonti, la alcaldesa de Viña del Mar que claramente es todo lo contrario si se le compara con la delegada González. **Mientras a la primera le sobra el carácter a la segunda le falta de sobremana. Los desencuentros entre las dos líderes vienen desde la época de los socavones y terminaron de cuajarse con los incendios.** Todo parece indicar que Ripamonti no le tiene mucho respeto a su par, y aquí es cuando todo lo que se dice que "debiera ser" queda sólo en el discurso. Recordado es el desaire que se le hizo a González cuando se inauguraba el Teatro Municipal de Viña y no le dejaron estacionamiento, lo que terminó con la delegada no asistiendo al evento.

**El bajo nivel de conocimiento que tiene Sofía González en la ciudadanía es otra de sus características que la hacen pasar prácticamente desapercibida en la opinión pública. De hecho, en las principales cabeceras de la**

**región ni siquiera la conocen.** La encuesta Piensa de septiembre del año pasado mostraba que en sólo una comuna logra superar el 20% de conocimiento y en seis de las 10 comunas encuestadas no logra ni siquiera el 10% de conocimiento.

**Y qué vamos a decir de cuántas veces le han pedido la renuncia por la prensa. Sólo Jorge Martínez, cuando era intendente, la supera, si se compara el cargo como el de primera figura regional.** Andrés Celis, Luis Sánchez, Hotuiti Teao y Nelson Venegas son solo algunos de los que han sido directos y tajantes. "Quien primero debe dar un paso al costado, por su ineficiente gestión, es Sofía González, por ser incapaz de entregar mayor seguridad a la región de Valparaíso", decía Celis en diciembre del 2023 cuando el gobierno regional vivía una verdadera crisis tras la renuncia de la Seremi del Trabajo y Previsión Social. **En esta nueva crisis de seguridad el presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara de diputados, Andrés Longton, y el diputado Tomás de Rementería también cuestionaban su liderazgo.**

Si hasta la diputada Carolina Marzán ha sido dura con González. "Improvisación" y "falta de preparación" fueron los atributos que la parlamentaria y tino del regional del PPD le puso a su par en la delegación presidencial para criticar su labor en el resguardo de la seguridad de los edificios

Miramar Reñaca y Kandinsky en el límite con Concón.

En el fondo, **todos critican a Sofía González. Pero ella, realmente, y pese a no tener ese carácter que parecen poseer otras líderes de su sector, sí tiene un aplomo que ya se lo quisiera el político con más experiencia. Es como que no le entraran balas.** Es calma, siempre de trato amable y nunca perdiendo la compostura, entrega declaraciones aprendidas de memoria y políticamente correctas en los momentos más complicados del acontecer regional. No es muy jugada en sus dichos y tampoco muy precisa en sus afirmaciones, pero **hay quienes dirían que la ambigüedad es su mayor fortaleza o su manera de ver la región.**

Claramente a muy pocos les agrada el rol que cumple Sofía González, pero tampoco hay muchos nombres que la puedan y quieran reemplazar en la actualidad. **En el fondo, suba la delincuencia, baje la delincuencia, suban los homicidios o bajen los portonazos, siempre vamos a escuchar de ella algo así como: "Repudiamos estos hechos y reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer nuestras instituciones para evitar la impunidad".** ¿Cómo olvidar ese audio que

se filtró cuando apareció el segundo socavón, que decía: "No es tan grande como el anterior, pero igual se llevó calle, todas las obras de mitigación, todo pa' bajo".

**Lo que necesita la Región de Valparaíso hoy es alguien que demuestre fortaleza, convicción y capacidad de tomar las decisiones difíciles que requiere el combate contra la delincuencia. Si ha subido la sensación de inseguridad, entonces hay que darle seguridad a la ciudadanía con medidas concretas y reales, y una buena señal es el anuncio que hizo González junto al subsecretario Monsalve. Ahora queda verlo puesto en marcha, a la delegada liderando con más fuerza la lucha contra la delincuencia y brindando mayor tranquilidad a la población. Las personas de la región quieren no sólo estar seguras, sino también sentirse seguras y parte de eso es el rol de la delegada y su equipo comunicacional. Si no ocurre nada, y el anuncio del reciente plan queda sólo en eso, en algunas semanas o meses más, cuando haya otra seguidilla de homicidios, su nombre volverá a ser criticado y será una señal de que, pese a todo, nada ha cambiado.**



»»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Ministra Tohá en picada contra canciller venezolano por negar existencia del Tren de Aragua: "Inaceptable"

**L**a Ministra del Interior, Carolina Tohá, respondió con duras críticas a las declaraciones vertidas por el canciller venezolano, Yvan Gil, dijo que el Tren de Aragua no existe y que se trata de una invención mediática internacional.

Puntualmente, la autoridad de Venezuela dijo: "Ahora inventan un llamado Tren de Aragua, una organización que existió en Venezuela, localizada, y que luego se ha tratado de poner como marca. Hemos visto, por ejemplo, como ridicula-

mente aparecen videos, incluso de gente que dice somos del Tren de Aragua, con acento peruano, con acento chileno".

Frente a esa afirmación, la Ministra Carolina Tohá sostuvo que "es bien impresionante. Venezuela se

dice así mismo un país bolivariano y la verdad es que Chile, Perú, Ecuador, Colombia, pueblos latinoamericanos, han sufrido fuertemente el flagelo de esta banda criminal".

Añadió en forma categórica que "personas han perdido sus familias, han perdido la tranquilidad de sus barrios, han perdido sus negocios por eso. Entonces es un insulto, no al Gobierno de Chile, al pueblo de Chile y no sólo de Chile, a los pueblos de Latinoamérica, que se les diga algo así. Inaceptable".

En cuanto a la posibilidad de que el Gobierno adopte alguna acción tras los dichos del canciller, de Venezuela, la Ministra Tohá no emitió ningún comentario.



**El Ministro de Relaciones Exteriores, Yvan Gil, aseguró que el llamado Tren de Aragua es una invención mediática internacional. Además, la autoridad sostuvo que "hemos visto cómo ridículamente aparecen videos, incluso, de gente que dice somos del Tren de Aragua, con acento peruano, con acento chileno".**

## Ministra de las Culturas se resta de audiencia por denuncia de violaciones a derechos de trabajadores de Ballet Folclórico Nacional

**L**a mañana de este martes 9 de abril, la Ministra de Las Culturas, Carolina Arredondo no asistió a la audiencia en el Segundo Juzgado de Letras de Santiago, programada para revisar la demanda interpuesta por funcionarios movilizados del Ballet Folclórico Nacional (Bafona), quienes acusan a las autoridades de esa cartera de ejercer una serie de vulneraciones, entre ellas, discriminación,

transgresión a sus derechos fundamentales y persecución política.

En su representación asistieron -por zoom- abogados del Consejo de Defensa del Estado.

Por su parte, el abogado de los trabajadores, Maximiliano Lobos, explicó que debido a un inconveniente con la personalidad jurídica del Bafona, durante este martes se presentará una nueva demanda, ahora, en calidad de personas

naturales.

Además, el profesional solicitó la renuncia de Jaime Hernández

(director artístico) y Yamilé Álvarez (directora de danza), a quienes califica de "psicópatas".



**Los funcionarios movilizados acusan que las autoridades del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ejercen graves vulneraciones a sus derechos fundamentales. El abogado Maximiliano Lobos -quien defiende a los artistas-, solicitó la renuncia de Jaime Hernández, director artístico y de Yamilé Álvarez, directora de danza, a quienes califica de "psicópatas".**

# Tribunal Constitucional acoge a trámite requerimiento de general Yáñez aunque descarta suspender formalización en su contra

**E**l Tribunal Constitucional (TC) **acogió a trámite el requerimiento** presentado por el general director de Carabineros Ricardo Yáñez, pero **rechazó suspender la formalización en su contra.**

La Segunda Sala del órgano ju-

risdiccional resolvió por mayoría de votos rechazar la solicitud de suspensión de la gestión procesal pendiente, y se confirió traslado a las demás partes de la gestión pendiente, para que con posterioridad, la misma Sala **se pronuncie sobre la admisibilidad del requerimiento.**

Yáñez había ingresado un requerimiento de inaplicabilidad argumentando que las actuaciones del Ministerio Público han implicado **una serie de vicios que vulneran sus garantías constitucionales.**

El jefe policial acusó que la in-

vestigación en su contra “se funda en una elaboración de un **tipo penal artificioso, alambicado que contiene una pretendida responsabilidad de mando que no es un elemento objetivo del tipo penal delito de apremios ilegítimos**”.

Además, había señalado que se le estaría sometiendo a un **“procedimiento irracional e injusto”** por parte del tribunal, lo que “está afectando mi dignidad y honra, y amenazando mi libertad personal, además de buscar dañar, a través mío, de forma irremediable a la institución de Carabineros de Chile”.

Tras esta decisión del TC, se mantiene la formalización del general director de Carabineros que se encuentra fijada para el próximo 7 de mayo por **952 delitos omisivos en el marco del estallido social.**

**De esta forma, se mantiene en pie la audiencia fijada para el 7 de mayo en que la máxima autoridad de Carabineros será formalizado por 952 delitos omisivos en contexto del estallido social.**



## Parlamentarios de oposición solicitan a la Corte Suprema remover al fiscal Armendáriz en investigación contra el general director de Carabineros

Durante esta mañana de martes, **parlamentarios de oposición recurrieron ante la Corte Suprema para solicitar la salida del fiscal regional, Javier Armendáriz de la investigación contra el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, quien será formalizado el 7 de mayo.**

Hay que recordar que **Yáñez está siendo investigado por su responsabilidad de mando en violaciones a derechos humanos cometidas por sus subalternos durante el estallido social.**

Los legisladores, plantean que

**Armendáriz ha cometido “negligencia manifiesta en la persecución de los delitos perpetrados en el contexto del estallido social de octubre de 2019”, y también de llevar adelante acciones que significan una “injustificada persecución en contra de funcionarios de Carabineros y la PDI”.**

El **diputado de la UDI, Jorge Alessandri** sostuvo que la intención que persiguen es que el Pleno de la Corte Suprema tenga conocimiento de “las actuaciones del fiscal regional, Javier Armendáriz”. Agregó que **“creemos que su ac-**

**tuación respecto al caso del general Yáñez, cuando era director de Orden y Seguridad, pero también de otros casos donde no ha investigado, constituyen razones suficientes para poder remover al fiscal Javier Armendáriz del Ministerio Público”.**

En tanto, el **diputado de De-**

**mócratas, Miguel Ángel Calisto, señaló que el fiscal Armendáriz “claramente tiene un sesgo político ideológico en contra de nuestras policías”.** Añadió que si se debilita el rol del general Ricardo Yáñez, “estamos afectando gravemente la seguridad de los chilenos”.

**Según los legisladores, Armendáriz ha cometido “negligencia manifiesta en la persecución de los delitos perpetrados en el contexto del estallido social de octubre de 2019”, y también de llevar adelante acciones que significan una “injustificada persecución en contra de funcionarios de Carabineros y la PDI”.**



# Sebastián Sichel no irá a primarias para competir por la alcaldía de Santiago: "Si alguien se inscribe él sería el candidato, no yo"



**El exministro y expresidenciable indicó que se trata de "una decisión personal", pues aspira a ir como candidato único del sector, aunque también aseguró que "no es decisión tomada, para nada".**

**E**l exministro y expresidenciable Sebastián Sichel anunció este martes que no es participará en un eventual proceso de primarias para competir por la alcaldía de Santiago.

En entrevista con 13C Radio, Sichel dijo que se trata de "una decisión personal" pues aspira a ir como candidato único del sector, aunque también aseguró que "no es decisión tomada, para nada".

"Mañana se inscriben las primarias, pero la inscripción de la candidatura es en julio. Si no se inscriben primarias en Santiago, no hay primarias. Si alguien se inscribe, él sería el candidato y no yo, porque yo no me voy a inscribir a las primarias", sostuvo.

El exministro de Piñera dijo que

tomó "una decisión personal y veo con mucha humildad y cariño lo que ha salido en las encuestas como la aprobación que tengo y es una gran noticia".

Agregó que "el único desafío que estaría dispuesto a tomar es Santiago. Creo que irse a pelear en los barrios donde ya hay administraciones de centroderecha era ridículo y así lo dije cuando algunos partidos me lo ofrecieron".

Consultado por si busca evitar "la batalla por Santiago", respondió afirmativamente. "Obvio, pero eso requiere ciertos consensos mínimos, que todos estén de acuerdo y que efectivamente no haya po-

lémicas otra vez, que no me dejen solo en el camino. Si no, no soy candidato y si hay alguien que genere esos consensos, esos mínimos y pueda hacer una mejor gestión, bienvenido y lo apoyaré".

"Lo que no puede pasar es que hagan la del capitán Araya... 'Oye súbete' y después empiezan a irse gallos por fuera, terminamos en una batalla campal entre nosotros cuando tienes un alcalde comunista que está haciendo una gestión pésima y el verdadero desafío debería ser ganarle esa alcaldía para hacer una mejor gestión para los vecinos y no pelearnos otra vez en quién es más

derecha y quién es más de centro", agregó.

"No es que no quiera ir a primarias, es que creo que las primarias tienen que ser para resolver diferencias políticas respecto a cómo administramos este municipio", subrayó. Hasta ahora, dijo, "lo que veo son carreras individuales".

"No estoy buscando ser candidato, estoy feliz en mi proyecto académico y sí, me pican las manos porque creo que Santiago, donde viví 17 años está para la empuñadura, entonces si uno tiene vocación pública quiere ayudar en esto, pero en la medida en que no sea otra vez un conflicto lo que lleve a esto, sino más bien la unidad para enfrentar una mala administración municipal", insistió.

# Diputada Cordero es blanco de críticas ante polémicos dichos sobre esquizofrénicos en Comisión de Salud

**U**na nueva polémica protagonizó la diputada independiente-RN María Luisa Cordero, esta vez en la Comisión de Salud de la Cámara, donde ironizó con la situación de los enfermos esquizofrénicos y sus padres, en un comentario que fue calificado como cruel.

Mientras la instancia analizaba una eventual quiebra de las isapres, en el debate de la ley corta, salió el tema de las enfermedades que podrían colapsar el sistema público de Fonasa. En ese contexto la

parlamentaria emitió el siguiente concepto: **“Si hay alguien que no se suicida son los esquizofrénicos, los que se suicidan son los papás de los esquizofrénicos, que los tienen que aguantar. Perdón, a pesar de que soy psiquiatra”**.

La doctora Cordero fue refutada de inmediato por el diputado independiente Hernán Palma, quien calificó el comentario de la psiquiatra como **“una falta de respeto”**.

**“Yo tengo una hija esquizofrénica y créame que no tengo ganas de suicidarme, doctora Cordero. No lo puedo soportar. Su ironía no**

**me hace ningún chiste. Encuentro que este espacio ha llegado a límites insostenibles. No le voy a aceptar esto”**, dijo el diputado Palma y se retiró de la comisión.

La presidenta de la instancia, Ana María Gazmuri (PAH), suspen-

dió la sesión medio del repudio general a la diputada Cordero. El diputado independiente Andrés Giordano expresó su respaldo a su colega Palma **“y a todos quienes estén siendo violentados por estas crueles palabras”**.

Por su parte, la diputada Emilia Schneider (CS) se preguntó **“¿cuál es el aporte de la diputada Cordero? Se dedica a las polémicas y a insultar, pero no le conocemos ningún aporte al país o a nuestro distrito. Señora Cordero, esto no es farándula, haga la pega y corte la violencia y el show”**.

**“Los que se suicidan son los papás de los esquizofrénicos, que los tienen que aguantar”, fueron parte de las palabras de la psiquiatra, las que provocaron la suspensión de la instancia.**



## Detienen en Argentina a presunto autor del homicidio de un niño de 12 años en Pudahuel



**El hombre se encuentra actualmente en prisión preventiva, tras ser detenido el pasado 2 marzo por un robo agravado cometido en la localidad de Lomas de Zamora.**

Un sujeto acusado como el autor del asesinato de un niño de 12 años, ocurrido el 26 de enero en la comuna de Pudahuel, fue **capturado en Argentina**.

El hombre se encuentra actualmente en **prisión preventiva**, tras

ser detenido el pasado 2 marzo por un robo agravado cometido en la localidad de Lomas de Zamora.

En ese contexto y cumpliéndose los requisitos necesarios, se realizó este martes la formalización en ausencia del sujeto para proceder a

solicitar la extradición.

Según los antecedentes del caso, el hecho ocurrió entre las calles Huequén con San Daniel, cuando el niño se encontraba al interior de un vehículo junto a su tío y dos amigos, momento en que individuos se

posicionaron detrás del móvil **disparando a una persona que se encontraba delante de este**.

El fiscal ECOH, Sergio Soto, detalló que "los impactos cruzaron el vehículo y lamentablemente **impactaron la cabeza de este niño que murió en el lugar**".

Además, señaló que "estas personas salieron de nuestro país por paso no habilitado. De hecho, se encuentran en situación irregular en Argentina y a través de la detención en flagrancia **se logró corroborar que se encontraba en Buenos Aires**".

"Lo que corresponde ahora es que la Corte de Apelaciones de Santiago **se pronuncie sobre la procedencia de esta extradición y si da lugar a ello**, a través de los ministerios exteriores efectuar o materializarla correspondientemente para el traslado de este imputado para que comience a ser juzgado en nuestro país", comentó.

## Encerrona frustrada en Santiago termina con víctima herida a bala en el cuello

La noche de este lunes, **una persona quedó con herida en el cuello al oponerse a un asalto en las calles de la comuna de Santiago** de la región Metropolitana.

De acuerdo al reporte del inspector Raúl Martínez de la Brigada de Robos (Biro) Metropolitana Centro Norte de la Policía de Investigaciones (PDI), "mientras la víctima transitaba por la comuna de Santiago fue interceptada por dos automóviles de los cuales descienden dos sujetos premunidos con armas de fuego los cuales efectúan dos disparos en contra del afectado,

*momento en que huye del lugar hacia un centro asistencial con una herida de bala en el cuello*".

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



**Desconocidos que se movilizaban a bordo de dos automóviles interceptaron a la víctima, los que ante su negativa realizaron diversos disparos al aire, hiriendo de gravedad al conductor del vehículo, quien se encuentra fuera de riesgo vital.**



## Denuncias por delitos sexuales contra niños y niñas en 2023 disminuyen un 3,9% respecto al año 2022



**Pese a la disminución de las denuncias por delitos sexuales que tienen como víctimas a menores de edad, desde la Fundación Amparo y Justicia destacan que aún existen más de 40 mil denuncias por estos hechos, de las cuales el 60% de estas causas terminan archivadas.**

Desde 2006 y hasta el 2023 el Ministerio Público ha recibido 362.355 denuncias por delitos sexuales en los que la víctima es un niño, niña o adolescente (NNA). Durante el 2023, según el último informe de la Fundación Amparo y Justicia, este tipo de hechos **disminuyó un 3,9% en comparación con el año antepasado**.

Pese a eso, desde el organismo se mantienen alerta ya que **el número de denuncias sigue siendo superior a los 40 mil casos**.

El informe de la fundación, citado por La Tercera, reporta que **durante el 2023 ingresaron ante el ente**

**fiscalizador 40.361 denuncias por delitos sexuales, en los que un NNA era víctima, cifra menor a los 41.999 casos del 2022, año en el que se registró el peak histórico**. Pese a eso, el informe también releva que, a la fecha y en comparación al 2006, las denuncias han aumentado 3,21 veces.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



 **NUMANCIA**  
INMOBILIARIA



PLAYA  
*Cochoa*

# Tu hogar a la altura de tus sueños

**Pronta entrega**

**2 - 3 - 4 Dorm.**

Único proyecto aterrazado

Disfruta los beneficios  
de vivir frente al mar.

Contacta a  
nuestra ejecutiva



Av. Borgoño 18900

## Internacional

# Canciller de Venezuela dice que el Tren de Aragua no existe y que hay videos de supuestos miembros con "acento chileno"

**E**l canciller de Venezuela, Yvan Gil, aseguró que la banda criminal el **Tren de Aragua no existe y que se trataría de "una invención mediática internacional"**.

Tales declaraciones las realizó en un encuentro que sostuvo con su par de Colombia, Luis Gilberto Murillo.

Según publica Emol, Gil sostuvo que "el Tren de Aragua **es una ficción creada por la mediática internacional** para tratar de crear

una etiqueta inexistente, como lo hicieron en su momento con el Cartel de los Soles, que se demostró que no existe, que jamás ha existido", dijo.

"Ahora inventan un llamado Tren de Aragua, una organización que existió en Venezuela, localizada, y que luego se ha tratado de poner como marca. Hemos visto, por ejemplo, cómo ridículamente aparecen videos incluso de gente que dice 'somos del Tren de Aragua', con acento peruano, con acento

chileno", indicó el **canciller venezolano**.

Según Gil, "las autoridades venezolanas **no solo han demostrado la inexistencia del Tren de Ara-**

**gua**, sino que tienen colaboración con todas las instancias de América Latina y el Caribe en materia de seguridad ciudadana y de combatir la delincuencia organizada, la delincuencia común".

El mismo medio cita al expresidente Donald Trump, quien se ha referido al Tren de Aragua porque "como siempre quieren hablar mal de Venezuela, han inventado que ahora **hay una organización de Venezuela llamada Tren de Aragua y que afecta al mundo**".

**Yvan Gil aseguró que la agrupación criminal "es una ficción creada por la mediática internacional".**



# Presidente Milei asegura que base de Estados Unidos en Ushuaia es el primer paso para recuperar las Malvinas



**E**l presidente de Argentina, Javier Milei, ha afirmado que la instalación de una base militar de Estados Unidos en la ciudad de Ushuaia, en el archipiélago de Tierra de Fuego, es "el primer paso" para recuperar las Malvinas, bajo dominio británico y en disputa entre ambos países.

Al ser preguntado en una entrevista sobre si está pensando en "recuperar" las islas, ha respondido con un contundente "obvio", si bien ha aclarado que es "un proceso largo" y que su intención es hacerlo "por la vía diplomática".

"Mi aliado es Estados Unidos,

*El Mandatario de Argentina, Javier Milei, manifestó su intención de "recuperar" las islas, lo que definió como "un proceso largo", ya que aseguró que su intención es hacerlo "por la vía diplomática".*

sean demócratas o republicanos. Vaya que nos están apoyando. Nos regalaron un Hércules. Lo del otro día fue el acto de soberanía más grande de los últimos 40 años, porque al ser una base militar en Ushuaia, nos avala el reclamo sobre la Antártida. Es el primer paso para empezar a pensar en la recuperación de Malvinas", ha declarado.

Asimismo, ha manifestado que Ushuaia no solo es la capital de Tierra del Fuego, sino también de "Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y todo el espectro marítimo", según ha recogido el periódico argentino 'Clarín'.

El mandatario anunció la semana pasada la creación de una base naval conjunta como "parte" de la "integración al mundo Occidental

y desarrollado, para afianzar" la "soberanía ante la invasión de buques extranjeros que durante años tuvieron vía libre para depredar" el mar, según indicó el portavoz presidencial, Manuel Adorni.

Milei, además, se ha reunido recientemente con la jefa del Mando Sur de Estados Unidos, Laura Richardson: "No queríamos dejar de aprovechar la ocasión para darle la bienvenida a Argentina a la General Richardson y expresar el agradecimiento por su visita y por el apoyo que el Gobierno de Estados Unidos ha demostrado a este nuevo Gobierno", afirmó.

## Deportes

# Reprograman partido de Wanderers ante Barnechea para que se juegue en Playa Ancha

Un torneo de atletismo había complicado a los caturros, quienes consiguieron negociar para que ambas partes cedieran y lograran cumplir el objetivo de mantener la localía.

Si bien, en un inicio estaba programado para las 15:00 horas de este sábado 13 de abril, una competencia de atletismo finalmente cambió los planes todos los planes.

Y es que el partido entre **Santiago Wanderers** y **AC Barnechea** sufrió una modificación horaria, básicamente con el objetivo para que los caturros jueguen en Playa Ancha.

Así es como las autoridades permitieron que el duelo entre ambos se dispute a contar de las 17:30 horas en el **estadio Elías Figueroa Brander de Valparaíso**.

Para llegar a este resultado, la Asociación Atlética Regional se



comprometió a **desocupar el coloso deportivo a las 14:00 horas**; esto, mientras la dirigencia del Decano iniciaba las gestiones para retrasar el duelo en dos horas y media, acción que lograron.

En cuanto al aforo autorizado para este encuentro, las autoridades señalaron que **8 mil personas** podrán llegar hasta el reducto deportivo emplazado en el cerro Playa Ancha.

En lo deportivo, Santiago Wanderers se ubica en la 12ª posición del torneo de Primera B con 9 puntos; mientras que los huaicocheros están en la 6ª con 11 unidades.

## «Chupete» Suazo sigue convirtiendo a sus 42 años: fue clave en nuevo triunfo de San Luis

**Humberto Suazo** sigue sorprendiendo al mundo del fútbol. Y es que a sus 42 años, el **delantero de San Luis de Quillota** sigue convirtiendo goles en el torneo de Primera B.

El último de ellos lo anotó este lunes 8 de abril en la victoria 2-3 de

los canarios ante AC Barnechea, en duelo disputado en el estadio Nicolás Chahuán de La Calera.

Cuando su equipo superaba por la cuenta mínima a los huaicocheros, **«Chupete» aprovechó un mano a mano con el portero rival**

**para enviar el balón al fondo de las redes**, tras hacer un efectivo amague al guardameta.

El 0-2 para San Luis de Quillota significó el cuarto gol de Humberto Suazo en las primeras siete fechas del Campeonato de Ascenso 2024.

El delantero se ubica en el sexto lugar de los goleadores del torneo, el cual encabeza **Joaquín Larrivey**, de Magallanes, quien ha anotado siete dianas.

Cabe hacer presente que, si bien, los de la región Metropolitana lograron igualar el marcador 2-2, cuando el compromiso finalizaba logró equilibrar nuevamente la balanza a su favor, terminando el encuentro con un 2-3 en favor de los canarios.

Con este resultado, **San Luis se ubica en el 9º puesto de la tabla de posiciones, con 10 puntos**; mientras que AC Barnechea se quedó en el 6º lugar, con 11 unidades.



El delantero del elenco canario convirtió el segundo gol de los suyos, en encuentro donde vencieron 2-3 a AC Barnechea en el estadio Nicolás Chahuán de La Calera.

# Árbitro consignó en lapidario informe graves amenazas incluso de golpes de Emiliano Vecchio: "Te voy a salir a matar en la prensa"

**El juez Diego Flores detalló los airados reclamos del volante argentino de Unión Española tras ser expulsado tras el pitazo final en la derrota del pasado domingo ante Universidad de Chile.**



El duelo del domingo entre Unión Española y Universidad de Chile en el estadio Santa Laura no sólo estuvo marcado por el triunfo de los azules por 1-0, resultado con el que quedaron como solitarios líderes del Campeonato Nacional 2024, sino que también por una jugada que reclamaron los hispanos.

Fue una supuesta falta en el área de Marcelo Morales contra

Emiliano Vecchio, pero el árbitro Diego Flores desestimó el posible penal y el volante del conjunto rojo, tras el pitazo final, reclamó

airado contra el juez, quien le mostró tarjeta roja.

En su informe, el réferi Flores acusó graves amenazas del me-

diocampista argentino, al consignar en el documento: "De manera desafiante y exaltada me grita: 'Nos cagaste, son unos malos de mierda. Eres un canchero de mierda, nos robaste'".

"Debido al nivel de descontrol del jugador, sus compañeros debieron intervenir para retenerlo. Pese a ello, el jugador continuó con su actitud y luego me grita: 'Te crees muy canchero, si me dan diez fechas te voy a salir a matar en la prensa, canchero de mierda, nos robaste'", añadió.

Por último, agregó: "Cuando finalmente logramos entrar al camarín, este jugador continuó con su actitud violenta y me desafía a pelear a golpes diciendo: 'Sale afuera, ¿no eres tan canchero? Ven, aquí te espero, ladrón de mierda'".

De esta manera, Vecchio arriesga recibir una dura sanción por parte del Tribunal de Disciplina de la ANFP.

## Nicolás Jarry protagonizó debut y despedida en el Masters 1000 de Montecarlo

Mal comienzo para Nicolás Jarry (21º del ranking ATP) en la gira de arcilla europea. Es que el tenista chileno tuvo debut y despedida en el cuadro principal del Masters 1000 de Montecarlo.

El "Príncipe" cayó este martes ante el complicado argentino To-

más Martín Etcheverry (31º) por parciales de 6-4 y 7-5, tras dos horas y cinco minutos de un partido donde el criollo no aprovechó todas sus oportunidades y fue un festival de errores.

En el primer set, el nacional comenzó sólido, y hasta tuvo dos pun-

tos de quiebre en el segundo game que no aprovechó. Después, poco a poco fue sumando errores no forzados y sufrió mucho con sus turnos de servicio ante un trasandino que falló muy poco. De hecho, el nieto de Jaime Fillol levantó bolas de break en el quinto y noveno, pero

una ruptura en el séptimo juego le costó el parcial.

En el segundo episodio se mantuvo la tónica del santiaguino con sus yerros y ganando con mucha exigencia sus envíos. En el cuarto game desperdició cinco puntos de quiebre, mientras que en el siguiente entregó muy fácil su saque. Pero a pesar de que consiguió una ruptura en el sexto, en el undécimo no pudo sostener y Etcheverry sentenció todo en el siguiente.

Con esta derrota, el historial entre ambos quedó igualado a 2 y Jarry descenderá en el ranking al no defender los puntos por los octavos de final que alcanzó el año pasado en Montecarlo.

Ahora, el chileno tendrá que viajar a España para disputar la próxima semana el prestigioso ATP 500 de Barcelona, también conocido como Conde de Godó.



**El tenista chileno fue un festival de errores no forzados y no aprovechó sus oportunidades, por lo que cayó ante el argentino Tomás Martín Etcheverry en el inicio de su gira europea sobre arcilla.**

## Espectáculos

# Desclasifican video que muestra a Koko Stambuk intentando besar a Melina Noto

**El líder y vocalista de Glup! fue acusado de acoso sexual en contra de la animadora de la Fiesta de la Vendimia de Casablanca, tras intentar besarla en la boca.**

Horas después que se hiciera pública la denuncia por acoso sexual contra **Koko Stambuk**, líder y vocalista de la banda Glup!, ahora se conoció un video.

Fue en la Fiesta de la Vendimia, en Casablanca, cuando el artista intentó besar en los labios a la animadora del evento, la modelo argentina **Melina Noto**.

Tras terminar su show, el músico tomó de la cara a la trasandina para que no se moviera y pudiera hacer el ademán de besar su boca, situación que la tomó de sorpresa.

**"Espero que lo que me sucedió no le suceda nunca más a ninguna mujer ni a nadie"**, dijo la afectada a través de sus redes sociales.

Además, indicó que **"nadie puede ser obligado a nada"**.

Desde la Municipalidad de Casablanca, en tanto, señalaron que "conversamos con la afectada y, tras conocer su relato, **hemos determinado tomar todas las acciones necesarias para dar una debida reparación"**.



## Mon Laferte sorprendió a sus fans de Antofagasta cantando en el centro de la ciudad

Como una forma de promocionar su show en Antofagasta, **Mon**

**Laferte** sorprendió al público local llegando a cantar al centro de la

ciudad sólo con su guitarra.

dijo la cantante viñamarina en

un video que subió a través de la plataforma Tik Tok.

Si bien, en un primer momento aseguró que nadie la había reconocido, a los pocos segundos se ve cómo llegan los primeros fans, hasta que se agolpa un número importante de personas que presenció su breve show en la ciudad nortina.

**"Llegué y nadie me reconocía"**, señaló en una parte del video la cantante.

La presentación terminó con la intérprete de «Tu falta de querer» y «Mi buen amor» tomándose algunas fotografías con sus fanáticos de la perla del norte.



**La cantante tomó su guitarra y partió al centro para cantar acompañada sólo de una guitarra. Si bien, en un primer momento no la reconocieron, luego el público llegó en masa.**

# Paulina Padilla, periodista de Chilevisión rompe el silencio tras polémica discusión que llegó a los golpes

**Paulina Padilla, periodista del Matinal de Chilevisión** y encargada de reportear fiscalizaciones en terreno, rompió el silencio, luego de que se diera a conocer, a través de redes sociales, la fuerte discusión que sostuvo con la propietaria de un local que arrienda su pareja y que terminó a golpes.

¿Qué fue lo que sucedió? En el video difundido, se observa a la profesional gritándole a una mujer extranjera y a una adulta mayor, lo siguiente: **"¡Qué te metes tú con lo que le debe él!"** y **"vieja cahuinera"**.

A través de su cuenta de Instagram, Padilla hizo una declaración pública donde aseguró que fue "sacada intencionalmente de con-

texto". Agregó que **"he sido intencionalmente sacada de contexto, el video subido a redes sociales excluye lo acontecido con anterioridad a él, donde somos verbalmente agredidos yo y mis familiares, tanto por nuestra arrendadora, como por las otras personas que ahí aparecen"**.

Hay que señalar que el altercado se produjo, debido a que la pareja de la periodista arrendaría un local en el que funciona una panadería y habría temas de dinero, supues-

tamente pendientes. Sin embargo, frente a esta situación, la periodista de Chilevisión expresó en su Instagram: **"De manera extracontractual se fijó un arreglo, por un periodo de puesta en marcha de una relación comercial anterior con una panadería, que arrendó mi pareja a la misma arrendadora. Sin embargo, esto no prosperó, generando el término de dicho acuerdo en diciembre de 2023. En esa fecha, se retomó el pago del arriendo del local, renta que ha**

**sido oportunamente pagada hasta la fecha"**.

Añadió que "como prueba de que la situación está saneada" en diciembre del año recién pasado, **la arrendadora podía pedirles el local, debido al fin del contrato, no obstante, habría decidido renovarlo por tres años más.**

A juicio de Paulina Padilla, **"la lógica dicta que nadie le renovarían un contrato a un arrendatario, que, como acusa, le debiese todo un año de arriendo"**.

**La profesional se desempeña en el Matinal "Contigo en la Mañana" y se dedica a reportear fiscalizaciones en terreno. Su tenso enfrentamiento con la propietaria de un local, durante el pasado fin de semana, ha sido objeto de cuestionamientos en redes sociales por considerar que su actitud fue agresiva.**



## "Para mí es un milagro": Joyce Castiblanco relató minutos de terror que vivió tras sufrir grave accidente

**Joyce Castiblanco** entregó detalles de los minutos de terror que vivió al sufrir un accidente de tránsito en la ruta T-202 que conecta Valdivia con San José de la Mariquina, en la región de Los Ríos.

La ex «Yingo» de Chilevisión relató que todo ocurrió este domingo mientras viajaba en un bus interurbano, el que fue **colisionado frontalmente por un vehículo.**

El accidente terminó con el **con-**

**ductor del auto fallecido, mientras que 15 personas que viaaban en el bus resultaron lesionadas.**

La instructora de yoga entregó en redes sociales su testimonio: **"Gracias Dios mío, ya estoy en casi-**

**ta. Tuve mucho miedo, pensaba en mis hijos. Dios me protegió"**.

Luego agregó que **"terrible lo vivido. Dios quiera que el conductor del bus se recupere, estaba atrapado, fue angustiante (ya averiguamos y estaba fuera de peligro). Le agradezco todo lo que hizo, porque nos salvó la vida"**.

La instructora de yoga explicó que **"un auto nos chocó de frente (a las) 5:30 am y nos desbarrancamos y volcamos. Los árboles nos frenaron. Gracias al auxiliar que me levantó, abrazó y calmó. Bomberos y ambulancia, gracias"**.

Y durante este lunes, la bailarina actualizó su estado de salud, detallando que **"solo estoy con contusiones y herida en una mano por los vidrios. Para mí es un milagro, ya que iba en el primer asiento del segundo piso", sostuvo.**



**La ex «Yingo» relató que todo ocurrió este domingo mientras viajaba en un bus interurbano, el que fue colisionado frontalmente por un vehículo.**



Since 1924

100  
AÑOS



CELEBREMOS 100 AÑOS DE EVOLUCIÓN



**MG 3** CUOTA DESDE  
**\$167.990\***  
CAE: 31,09%  
PRECIO DESDE **\$9.290.000\***

**ZX** CUOTA DESDE  
**\$207.990\***  
CAE: 31,19%  
PRECIO DESDE **\$11.490.000\***

**GT** CUOTA DESDE  
**\$234.990\***  
CAE: 31,19%  
PRECIO DESDE **\$12.990.000\***

**MG 5** CUOTA DESDE  
**\$176.990\***  
CAE: 31,09%  
PRECIO DESDE **\$9.790.000\***

**ZS** CUOTA DESDE  
**\$180.990\***  
CAE: 31,2%  
PRECIO DESDE **\$9.990.000\***

**COMPRA HOY Y PAGA EN AGOSTO\***

**FRONZA**



**PARTICIPA POR ENTRADAS  
PARA VER A LA ROJA**

\*Precios y promociones válidas desde el 01 al 30 de abril. Términos y condiciones en [fronza.cl](http://fronza.cl)